



CÓMO INGRESAR

Usa el arte para compartir tus *Reflexiones* personales sobre el tema de este año: **MIRA DENTRO**

Usa los siguientes lineamientos y las reglas del programa oficial para ingresar. Las presentaciones deben entregarse a la **oficina antes del octubre 21, 2019**. Tus trabajos serán evaluados por artistas con experiencia en cuanto a la interpretación del tema, la creatividad y la técnica. ¡Esperamos poder celebrar tu capacidad artística y logro en el campo del arte!

Los estudiantes que se identifican con una discapacidad y pueden recibir servicios de IDEA y ADA: Sección 504 pueden ingresar en la División de Artistas Especiales o en la división de grado que mejor corresponda con sus capacidades funcionales. Consulta las Reglas Oficiales para más detalles.

Coreografía de baile: Se aceptan trabajos solistas o en grupo de todos los estilos de baile. El competidor debe ser el coreógrafo y puede ser el participante, o uno de los participantes. Si usas música de fondo, debes incluirla en el formulario de entrada de datos. **El archivo de video** no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4.

Producción cinematográfica: Los estilos de cortos cinematográficos aceptados incluyen: Animación, narración, documental, presentaciones experimentales o de multimedia. Se prohíbe el uso de PowerPoint. El competidor debe ser el guionista, director de fotografía, editor y productor. Si usas música de fondo, debes incluirla en el formulario de entrada de datos. **El archivo de video** no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: AVI, FLV, WMV, MOV, MP4.

Literatura: *Las formas aceptadas de ficción y no ficción incluyen: Prosa, poesía, ensayo de reflexión, guion de cine y guion de obra de teatro, narración o historia corta. Los competidores pueden escribir en su primera lengua siempre y cuando se adjunte también la traducción interpretativa al inglés. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor.* **El escrito** no debe exceder las 2,000 palabras y puede ser escrita a mano o a máquina. Formatos aceptados: Impresión de simple faz en papel de 8 ½x11", archivo PDF.

Composición musical: **Se aceptan todos los estilos musicales y combinaciones de instrumentos.** El competidor debe ser el compositor y puede ser el participante, o uno de los participantes. **Se prohíbe el uso de material con derecho de autor.** **El archivo de audio** no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. Formatos aceptados: MP3, WMA, WAV, ACC, FLAC. **La notación musical** (notas/tablatadura) en formato PDF es solamente necesaria para divisiones de escuela intermedia y escuela secundaria.

Fotografía: La foto debe ser una imagen digital/impresa. No se aceptan collages y recopilación de fotos. El participante debe ser el fotógrafo y puede usar una variedad de técnicas de edición digital incluyendo entre otros, exposición múltiple, sándwich de negativos y fotograma. Se prohíbe el uso de material con derecho de autor. Las dimensiones de la imagen impresa debe ser no menor a 3x5 pulgadas y no más grande que 8x10 pulgadas. Formatos de impresión aceptados: Montadas en panel de poster o paspartú no más grande que 11x14 pulgadas. No se aceptan impresiones enmarcadas. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de 640x960 (píxeles) y 300 dpi (resolución) como mínimo. Formatos de archivos aceptados: JPEG, JPG, GIF, PNG.

CÓMO INGRESAR

Artes visuales: Se acepta arte de diseño y bellas artes, incluyendo entre otros: Planos arquitectónicos y modelos, cerámica, collage, imágenes generadas por computadora y gráficos, artesanías, dibujos, indumentaria y joyas, trabajo en fibra, medios mixtos, escultura y grabados. **Se prohíbe** el uso de **material con derecho de autor**. **Los trabajos en 2D** deben estar montados en material resistente y no más grandes que 24x30 pulgadas con paspartú. No se aceptan entradas enmarcadas.

Incluye una imagen digital del trabajo artístico con tu entrega.

Las presentaciones de material artístico en 3D deben contener 3 imágenes digitales en diferentes ángulos. La(s) imagen(es) se usan para identificar el material artístico; y con fines de exhibición y concurso.

REGLAS OFICIALES

Al presentar un trabajo artístico en el “**Programa Reflexiones de National PTA**” los participantes aceptan y acuerdan cumplir con las reglas oficiales de participación además de los requisitos de ingreso para su división y categoría artística específica. Pueden aplicar requisitos adicionales del programa estatal. Toda violación de estas reglas puede, a criterio de PTA, resultar en la descalificación. Todas las decisiones de los revisores sobre este programa son finales y vinculantes en todos los sentidos. (“PTA” tal como se hace referencia en estas reglas incluye a las PTAs que revisan las presentaciones).

- 1. ELEGIBILIDAD.** Los estudiantes deben participar a través de una PTA/PTSA local. La elegibilidad de cada estudiante la determina PTA/PTSA local y estatal. Un estudiante puede desarrollar una participación dentro o fuera de la escuela.
- 2. CATEGORÍAS ARTÍSTICAS.** Hay seis categorías artísticas, coreografía de baile, producción cinematográfica, composición musical, fotografía y artes visuales. Los estudiantes pueden ingresar al Programa Reflexiones de National PTA en una o más categorías artísticas. Consulte las reglas de las categorías artísticas para conocer los requisitos adicionales de participación.
- 3. DIVISIONES DE GRADOS.** Los estudiantes pueden participar en la división que corresponda para su grado (Primaria: Preescolar – 2.º grado - Intermedia: 3.º - 5.º grado; Escuela intermedia: 6.º - 8.º grado; Escuela secundaria: 9.º - 12.º grado; Artistas especiales: Se aceptan todos los grados).

La **División de Artistas Especiales** recibe a los estudiantes de todos los grados y habilidades y ofrece adaptaciones no artísticas (por ej. tecnología adaptada, transcripción; sostener una cámara) para estudiantes que participan en Reflexiones de PTA. Los asistentes deben abstenerse de participar en los procesos artísticos (por ej. desarrollo de un enunciado artístico, coreografía, letra de música, descripción gráfica). Los premios y reconocimientos para los estudiantes se anuncian como parte de la División de Artistas Especiales.

- 4. CÓMO PARTICIPAR.** Los participantes deben presentar sus trabajos artísticos y el formulario de participación del estudiante en su programa local de PTA/PTSA de acuerdo a los procedimientos estatales de PTA. Los participantes deben cumplir con los requisitos e instrucciones específicos para cada división y categoría artística. Comuníquese con los programas de PTA local para acceder información adicional y sobre fechas límite.
- 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.** (Todos los participantes deben además cumplir con la categoría artística y, si corresponde, con las reglas de la División Artística Especial)
 - Solo se pueden presentar producciones artísticas nuevas que correspondan al tema del corriente año.
 - Cada presentación debe ser el trabajo original de solo un estudiante. Un adulto no puede alterar la integridad creativa del trabajo del estudiante. Debido a que el programa está diseñado para alentar y reconocer la creatividad individual de cada estudiante, la ayuda de un adulto o colaboración con otros estudiantes no está permitida excepto en la División Artística Especial.

REGLAS OFICIALES

- Otras personas pueden aparecer o representar un trabajo del estudiante, pero el trabajo en sí mismo debe ser el producto creativo de solo un estudiante.
 - Solo un estudiante puede ser reconocido como el ganador de cada participación. *Consulte las reglas específicas de categoría artística y las reglas de división de artísticas especiales para acceder a más detalles.*
 - Cada presentación debe contener un título y todas las presentaciones deben incluir un enunciado del artista. El enunciado del artista comunica lo que inspiró el trabajo, cómo este se relaciona con el tema y el contenido del trabajo. El enunciado debe incluir como mínimo 10 palabras y no debe exceder las 100 palabras.
 - Se prohíbe el uso de material de derecho de autor, excepto para música de fondo en una coreografía de baile y producciones cinematográficas. Si se usa en presentaciones de producciones cinematográficas y coreografía de baile, se debe citar en el formulario de ingreso la música de fondo. Las presentaciones que incluyan plagio serán descalificadas. Se prohíbe el uso de plantillas de PowerPoint.
- 6. NOTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE FINALISTAS.** Las participaciones serán revisadas a nivel nacional, estatal, regional y local. Cada PTA determina sus propios revisores para el programa. Las participaciones serán revisadas principalmente en cuanto a cuán bien el estudiante usa su visión artística para retratar el tema, la originalidad y la creatividad. El programa de Reflexiones de National PTA® no limita el contenido o el tema de la producción artística. En ninguna circunstancia los padres o estudiantes pueden comunicarse para analizar el estado/puntaje de la presentación. Cada PTA según su propio criterio seleccionará finalistas para la exhibición y proveerá premios/galardones. Los galardones se anuncian de acuerdo a los procedimientos estatales y locales. Los eventos y galardones nacionales se anuncian el 1.º de mayo de 2020 en PTA.org/Reflections.
- 7. PROPIEDAD Y LICENCIA.** La propiedad de toda presentación debe permanecer como propiedad del participante, pero el ingreso a este programa constituye la autorización y consentimiento irrevocable del participante de que PTA puede exhibir, copiar, reproducir, mejorar, imprimir, sublicenciar, publicar, distribuir y crear trabajos derivados según PTA lo considere. PTA no es responsable de presentaciones perdidas o dañadas. La entrega de una presentación para participar del programa Reflexiones de PTA constituye la aceptación de todas las reglas y condiciones.
- 8. ENTIDADES PARTICIPANTES.** Este programa es administrado por National Parent Teacher Association (PTA) y entidades afiliadas a PTA. Los grupos de padres no afiliados a National PTA no pueden patrocinar este programa.



FORMULARIO DE ENTRADA DE DATOS

A ser completado por TA antes de su distribución

PTA LOCAL Leffingwell PTA ID DE PTA LOCAL 0 0 0 2 1 8 4 7 DIRECTOR DEL PROGRAMA LOCAL
Valerie Lawrence CORREO ELECTRÓNICO valgar13@hotmail.com TELÉFONO _____
CONSEJO DE PTA WPRCPTA DISTRITO DE PTA 33rd REGIÓN DE PTA CAPTA
FECHA DE ABONO DE CUOTAS DE LOS MIEMBROS _____ FECHA DE PAGO DEL SEGURO _____ APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ GRADO _____ EDAD _____ CLASE _____

NOMBRE DEL PADRE/TUTOR _____ CORREO ELECTRÓNICO _____ TELÉFONO _____

DIRECCIÓN POSTAL _____ CIUDAD _____ ESTADO _____ CÓD. POSTAL _____ La

propiedad de toda presentación debe permanecer como propiedad del participante, pero el ingreso a este programa constituye la autorización y consentimiento irrevocable del participante de que PTA puede exhibir, copiar, reproducir, mejorar, imprimir, sublicenciar, publicar, distribuir y crear trabajos derivados según PTA lo considere. PTA no es responsable de presentaciones perdidas o dañadas. La entrega de una presentación para participar del programa Reflexiones de PTA constituye la aceptación de todas las reglas y condiciones. Acuerdo con la declaración anterior y con las Reglas oficiales de Reflexiones de National PTA.

FIRMA DEL ESTUDIANTE _____ FIRMA DEL PADRE/TUTOR _____

DIVISIÓN DE GRADO (Marcar solo una)

- ☐ PRIMARIA (Pre-K-Grado 2)
- ☐ INTERMEDIA (Grados (3-5))
- ☐ ESCUELA INTERMEDIA (Grados 6-8)
- ☐ ESCUELA SECUNDARIA (Grados 9-12)
- ☐ ARTISTAS ESPECIALES (Todos los grados)

CATEGORÍA ARTÍSTICA (Marcar solo una)

- ☐ COREOGRAFÍA DE BAILE
- ☐ PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA
- ☐ LITERATURA
- ☐ COMPOSICIÓN MUSICAL
- ☐ FOTOGRAFÍA
- ☐ ARTES VISUALES

TÍTULO DEL TRABAJO _____ DETALLES _____

Si se usa música de fondo en un **baile/película**, se debe realizar la cita correspondiente. Incluir número de palabras para **literatura**. Enumerar músico(s) o instrumentos para la **música**. Enumerar dimensiones para **fotografía/artes visuales**.

DECLARACIÓN DEL ARTISTA (En 10 a 100 palabras, describe tu trabajo y cómo este se relaciona con el tema)
